Asunción, 14 de marzo de 2018

Nota DGOC/DA Nº 0238/2018

Señor
ABG. SANTIAGO JURE Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 22/2018 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL MSPBS"– I.D. N° 335.119** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a la observación segunda etapa:

> Se ha suscripto el Contrato antes de que haya transcurrido el plazo para la interposición de protestas y no ha cumplido con lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/11, debido a que la Convocante precisaba contar con suma **urgencia** lo solicitado en la licitación mencionada, es por esto que la Convocante consideró oportuno formalizar el contrato en el menor tiempo posible. Cabe mencionar que a la fecha de hoy el plazo para protesta ya se encuentra cumplido.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DGOC
MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL

Ing. MAE. Sergio Barrios H. - Director General.
Dirección General Operativa de Contrataciones

Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P.y B.S.